



RE: Solicitud de prórroga contrato CO1.PCCNTR.8544546 "EPP CAMPESENA"

Desde José Edinson Escobar Salcedo <jeescobars@sena.edu.co>  
Fecha Jue 04/12/2025 16:38  
Para Wilfred Fernando Valero Cardenas <wvalero@sena.edu.co>  
CC Brayan Alexis Toro Gaviria <batoro@sena.edu.co>; Jheferson Millan Orozco <jmillan@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Autorizado, favor proceder.

De: Wilfred Fernando Valero Cardenas <wvalero@sena.edu.co>  
Enviado: jueves, 4 de diciembre de 2025 16:08  
Para: José Edinson Escobar Salcedo <jeescobars@sena.edu.co>  
Cc: Brayan Alexis Toro Gaviria <batoro@sena.edu.co>; Jheferson Millan Orozco <jmillan@sena.edu.co>  
Asunto: RV: Solicitud de prórroga contrato CO1.PCCNTR.8544546 "EPP CAMPESENA"

Cordial saludo.

En atención a la ejecución del **Contrato No.** CO1.PCCNTR.8544546 cuyo objeto es:

9543\_40 ADQUIRIR, A TÍTULO DE COMPRAVENTA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA EL DESARROLLO SEGURO DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA Y ESPECIALIZADA CAMPESINA, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES TÉCNICOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ESTABLECIDOS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES.

Y conforme a lo expuesto en la **solicitud radicada el día 03/12/2025**, solicitamos respetuosamente la **prórroga del contrato por Diez (10) días calendario**, contados a partir de la fecha de finalización inicialmente pactada. Este plazo adicional permitirá realizar la adquisición de los materiales solicitados por parte del proveedor, las gestiones administrativas y técnicas requeridas para la correcta ejecución de las actividades adicionales y la ampliación de las pólizas respectivas.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a la aprobación de la adición y la prórroga solicitadas.

Cordialmente,

Wilfred Valero

Supervisor del contrato número CO1.PCCNTR.8544546

**De:** Grupo ANJOBA <grupoanjoba@gmail.com>  
**Enviado:** jueves, 4 de diciembre de 2025 3:32 p. m.  
**Para:** Wilfred Fernando Valero Cardenas <wvalero@sena.edu.co>  
**Asunto:** Re: Solicitud de prórroga contrato CO1.PCCNTR.8544546 "EPP CAMPESENA"

Cordial saludo Wilfred, la prórroga puede ser de 10 días.

Atentamente,

**JHOAN MANUEL RAMIREZ SANCHEZ**  
Gerente General - **GRUPO ANJOBA S.A.S.**



El jue, 4 dic 2025 a la(s) 3:27 p.m., Wilfred Fernando Valero Cardenas ([wvalero@sena.edu.co](mailto:wvalero@sena.edu.co)) escribió:  
Cordial saludo

para proceder con el tramite de prologa del contrato es necesario saber por cuanto tiempo es necesaria la prologa solicitada, le agradezco infomarme para dar gestion oportuna a esta solicitud.

**De:** Grupo ANJOBA <[grupoanjoba@gmail.com](mailto:grupoanjoba@gmail.com)>  
**Enviado:** miércoles, 3 de diciembre de 2025 8:11 p. m.  
**Para:** Wilfred Fernando Valero Cardenas <[wvalero@sena.edu.co](mailto:wvalero@sena.edu.co)>; Brayan Alexis Toro Gaviria <[batoro@sena.edu.co](mailto:batoro@sena.edu.co)>  
**Asunto:** Solicitud de prórroga contrato CO1.PCCNTR.8544546 "EPP CAMPESENA"

Cordial saludo estimados, de manera comedida solicito la celebración de una prórroga al contrato número CO1.PCCNTR.8544546, toda vez que a la fecha todavía se encuentra pendiente el recibo de elementos que están siendo importados desde Estados Unidos.

Quedamos atentos a las observaciones pertinentes.

Atentamente,

Gerencia  
**GRUPO ANJOBA S.A.S.**



**Wilfred Fernando Valero Cardenas**

Centro de Tecnologías Agroindustriales - Instructor G12  
[wvalero@sena.edu.co](mailto:wvalero@sena.edu.co)  
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:  
Carrera 9 No. 12 -141



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



**Wilfred Fernando Valero Cardenas**

Centro de Tecnologías Agroindustriales - Instructor G12  
[wvalero@sena.edu.co](mailto:wvalero@sena.edu.co)  
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:  
Carrera 9 No. 12 -141



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



**José Edinson Escobar Salcedo**

Centro Agropecuario de Buga - Profesional G08  
jeescobars@sena.edu.co  
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:23312  
Carretera Central Variante Buga - Tulúa



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.